
HACIA UNA HISTORIA CONCEPTUAL EN TÉRMINOS DE RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

TOWARDS A CONCEPTUAL HISTORY IN TERMS OF HISTORICAL RESPONSIBILITY

DANIEL MEDEL BARRAGÁN
El Colegio de México, A.C.
dmedel@colmex.mx

Resumen: La crítica contemporánea mexicana ha centrado sus esfuerzos en analizar los episodios de violencia estatal, violencia de género y las violencias producto de la venta de estupefacientes. En ella se identifican aperturas temporales hacia el pasado y una serie de demandas frente a los futuros de los problemas políticos y sociales en territorio mexicano. Tomando como partida las recientes discusiones de Ewa Domanska (Prefigurative Humanities) y Ariella Azoulay (Potential Histories) se propone un contexto de discusión conceptual e historiográfico consistente en la relación de la historia conceptual con la responsabilidad histórica y los tiempos de la emergencia. Para ello se analiza un contexto de textos apotropaicos compuesto por historiografías (Camilo Vicente Ovalle), teorías críticas de género (Irmgard Emmelhainz) y el análisis de las representaciones sociales del narcotráfico (Oswaldo Zavala). Se plantea que una historia conceptual en términos de responsabilidad histórica puede atender a los nuevos vocabularios sociales a partir del estudio de los sedimentos de las experiencias temporales abiertas por los episodios del tiempo urgente.

Palabras-clave: Responsabilidad histórica, Temporalidades, Historia conceptual, Violencia contemporánea.

Abstract: Contemporary Mexican criticism has focused its efforts on analyzing episodes of state violence, gender violence and violence resulting from the sale of drugs. It identifies temporal openings into the past and a series of demands regarding the future of political and social problems in Mexico. Taking as a starting point the recent discussions of Ewa Domanska (Prefigurative Humanities) and Ariella Azoulay (Potential Histories), a context of conceptual and historiographical discussion is proposed, consisting of the relationship of conceptual history with historical responsibility and the times of emergence. To this end, a context of apotropaic texts is analyzed, consisting of historiographies (Camilo Vicente Ovalle), critical gender theories (Irmgard Emmelhainz) and the analysis of the social representations of drug trafficking (Oswaldo Zavala). It is proposed that a conceptual history in terms of historical responsibility can attend to the new social vocabularies from the study of the sediments of the temporal experiences opened by the episodes of urgent time.

Keywords: Historical responsibility, Conceptual history, Temporalities, Contemporary violence.

1.- Introducción

En su artículo de 2021, “Prefigurative Humanities”, Ewa Domanska propone una premisa ética para las operaciones analíticas que construyen de forma conjunta historiadores e historiadoras. Toda operación historiográfica debe responder a la responsabilidad teórica de proponer una serie de reflexiones sobre la proyección futura de las aproximaciones al pasado (práctico) más allá de la historia. Dichas proyecciones pasan por la postulación de utopías u esperanzas críticas en las humanidades futuras, al mismo tiempo que deben considerar formas de justicia epistémica en términos de la inclusión de “periferias epistémicas”¹.

Una de estas “periferias epistémicas” puede observarse en la constelación de nombres, libros y ensayos que componen una estructura de sentimiento crítica mexicana que propugna por movilizar los pasados históricos en términos de responsabilidad histórica². Hablo de los nombres de Irmgard Emmelhainz (*Amores tóxicos, futuros imposibles: el vivir feminista como forma de resistencia*), Oswaldo Zavala (*Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*), Camilo Vicente Ovalle ([*Tiempo suspendido*] *Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*) y Rodolfo Gamiño (*Ilocalizables*).

En lo siguiente me abocaré a trazar una serie de llamados entre la historia conceptual y la responsabilidad histórica a partir de la anterior constelación de textos. De este modo retomo la tesis ética propuesta por Ewa Domanska y propongo que es preciso dirigir el aparato metodológico de la historia conceptual al estudio de conceptos provenientes de las experiencias históricas recientes a lo largo de los distintos contextos sociales de América Latina y España.

Para ello parto de dos premisas en torno a la *Begriffsgeschichte*. En primer lugar, considero que la herencia hermenéutica de la historia conceptual y su análisis sobre las temporalidades tienen las disposiciones analíticas necesarias para ofrecer dimensiones

¹ Para una extensión de la definición de función utópica, véase JAMESON, Fredric: *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, España, Akal, 2009.

² WILLIAMS, Raymond: *Palabras clave*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003; para la noción de pasado histórico, véase WHITE, Hayden: *El pasado práctico*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2017.

de futuridad de acuerdo a las experiencias históricas sedimentadas. Hablo de las formas de *diseño* y de *imaginación* que pueden elaborarse al momento de excavar en los sedimentos de las experiencias históricas y en los estratos de las posibilidades de futuros que se quedaron a la orilla del camino. La historia conceptual puede dialogar con lo que Ezequiel Gatto ha observado como *futurabilidad* o aquello del presente “que puede actualizarse o no”³.

Esto me lleva a la segunda premisa: la *Begriffsgeschichte* puede rastrear, a través de sus ejercicios semasiológicos y onomasiológicos, conceptos políticos que forman parte de las experiencias del pasado reciente. De este modo, podemos incidir en la “producción de una imagen de presente como tendencia de tránsito que altera el proyecto”⁴. Por ejemplo, las excavaciones provenientes de ejercicios colectivos como *Political Concepts* observan, a través de los problemas contemporáneos, problemas conceptuales como “arché”, “sangre”, “colonia”, “poder constituyente”, “desarrollo”, “explotación” o “traducción”. Otros conceptos, provenientes de la intersección con las críticas de género, atienden a producciones culturales como “pornografía” o “performance”⁵.

Ahora bien, entiendo por responsabilidad histórica el conjunto de preguntas que conllevan las relaciones que tenemos como sujetos históricos y éticos con el tiempo irrevocable de los pasados que no pasan o se quedan adheridos al presente bajo formas asediadas y espectrales⁶. La responsabilidad histórica no es otra cuestión más que la incorporación de una relación afectiva con los pasados, las temporalidades de la ausencia producto de las violencias de Estado y desaparición forzada. Es, al mismo tiempo, una invitación a pensar en términos especulativos o hacia narrativas futuras de los pasados históricos mexicanos más allá de las temporalidades neoliberales y violentas.

³ Véase, GATTO, Ezequiel: *Futuridades. Ensayos sobre política posutópica*, Casagrande, Rosario, 2018; GATTO, Ezequiel: “Del futuro y lo estratégico. Una exploración de la imaginación maquina, el diseño y la improvisación”, en *Mediações*, nº 1, vol. 27, 2022, pp. 1-18.

⁴ GATTO, Ezequiel: *Futuridades*, op.cit., 28.

⁵ BERNSTEIN, J.M., OPHIR, Adi y STOLER, Ann Laura (eds.): *Political Concepts. A Critical Lexicon*, Nueva York, Fordham University Press, 2018.

⁶ Recupero la noción de tiempo irrevocable propuesta por BEVERNAGE, Berber: *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*, Buenos Aires, Prometeo Editores, 2015; véase también, HOUSE, Danielle: “Situar la memoria en el presente *presente*: las personas desaparecidas en México”, en Alexandra DÉLANO, Benjamin NIENASS, Alicia DE LOS RÍOS y María DE VECCHI (eds.), *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*, México, El Colegio de México, 2023, pp. 107-128.

Planteo que en los disímiles trabajos de Emmelhainz, Zavala y Ovalle habita una invitación temporal y espectral que redefine las nociones de responsabilidad histórica⁷. Esta invitación consiste en extender el registro de análisis histórico de los conceptos hacia las preguntas por los tiempos trastornados de las violencias de Estado, los espectros que asedian el presente temporal de la transición y reparación histórica⁸, y un registro especulativo orientado a pensar en los futuros del pasado mexicano.

No está de más señalar que ambos registros, crítico-histórico y especulativo, pueden converger en términos de las humanidades prefigurativas que Domanska planteara a partir de la necesidad de imaginar futuros en términos de los tiempos que corren; futuros afirmativos desde la escala espacial de los problemas mexicanos y que plantean responsabilidades históricas en términos de disensos temporales frente a las “políticas reaccionarias del miedo, del negativismo, el apocalipsis inminente, el trauma abrumador, la escasez, el vacío, las subjetividades débiles y las víctimas pasivas”⁹.

2.- Las historias conceptuales como operadores temporales

¿Qué moviliza a los tiempos históricos? Para una primera respuesta podemos invocar a Reinhart Koselleck. Sus trabajos sobre las semánticas históricas apuntan hacia la dialéctica entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa como movilizadora antropológica de los estratos temporales. La dinámica de los afectos e impresiones emocionales en los movimientos sociales puede ligarse a la expectativa y la experiencia. Mientras que en esta última se “fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento” transmitidos, en ocasiones, por “generaciones e instituciones”, la primera “está ligada a personas, siendo a la vez

⁷ Historiografía que sigue lidiando con el problema de visibilizar y representar el pasado mexicano de las represiones estatales sobre los movimientos sociales. Esta forma de responsabilidad histórica puede entenderse en términos de “historia terapéutica” a partir de sus intervenciones públicas por situar el rol del historiador e historiadora en la nueva conformación del pasado mexicano. Véase, BEVERNAGE, Berber y LUTZ Raphael: “New Roles for Professional Historians and New Public Uses of the Past”, en *Professional Historians in Public. Old and New Roles Revisited*, Berlín, Walter de Gruyter, 2023, p. 11

⁸ Al respecto retomo algunos textos de la amplia literatura de los *spectral studies*. Véase, BLANCO, María del Pilar y PEEREN, Esther: “Haunted Historiographies”, en *The Spectralities Reader. Ghost and Haunting in Contemporary Cultural Theory*, Londres, Bloomsbury, 2013, pp. 481-487.

⁹ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, en *History and Theory*, nº 4, vol. 60, 2021, p. 152; para la noción de disenso temporal, véase, EDELSTEIN, Dan, GEROULANOS Stefanos y WHEATLEY Natasha (eds.): *Power and Time. Temporalities in Conflict and the Making of History*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2020.

impersonal”. De ahí que para Koselleck la expectativa “se efectúa en el hoy, es futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir”. Las emociones asociadas a esta pueden ser la “esperanza y temor”, las pulsiones volitivas del “deseo y voluntad”¹⁰ pero, además, pueden estar relacionadas con los sentimientos que las personas y colectivos experimentan a través de la violencia, a veces de carácter innominal¹¹.

Por otra parte podemos afirmar que la configuración de las formas de percibir las temporalidades se sitúa entre las experiencias heredadas o transmitidas de manera generacional y las expectativas personales o colectivas derivadas de la postulación de pasados, a veces, incluso, de manera agónica y antagónica¹². En palabras de Ariana Azoulay estas pueden ser las “consecuencias mortales del pasado” o las experiencias que moldean aquello que “podemos ver, conocer y pensar”¹³. En términos de Reinhart Koselleck, estos son los “tiempos históricos que sobrepasan la experiencia de individuos y generaciones” y componen “depósitos de experiencia” a los cuales los individuos recurren desde su contemporaneidad¹⁴.

Toda experiencia depositada de tiempos pasados tiene consecuencias. Estas consecuencias son aspectos que en la literatura reciente se han conceptualizado como parte de la responsabilidad histórica. Tendentes hacia un giro ético, historiadores como Claire Norton, Mark Donnelly, Berber Bevernage y Ewa Domanska han direccionado sus reflexiones hacia “formas alternativas de aproximarse al pasado más allá de la historia”¹⁵. La responsabilidad histórica es la interrogante sobre aquellas humanidades que, orientadas hacia el futuro, funcionen como operadoras temporales de “esperanzas

¹⁰ KOSELLECK, Reinhart: “Espacio de experiencia y horizonte de expectativa. Dos categorías históricas”, en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Paidós, 1993, p. 338.

¹¹ “Mientras que la violencia invade y adquiere formas inauditas, la lengua contemporánea tiene una dificultad para darle nombres plausibles [...] Tampoco la cruda realidad de cuerpos destrozados, desmembrados y quemados, puede confiar su sentido a la lengua en general o a un sustantivo en particular”. Véase, CAVARERO, Adriana: *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, España, Anthropos, 2009, p. 17.

¹² Para una ampliación de la noción de “postulación del pasado”, véase SEMO, Ilán: “La postulación del pasado”, en *Historia y Grafía*, nº 30, 2008, pp. 65-89.

¹³ AZOULAY, Ariella: “Historia potencial: pensar a través de la violencia”, en *Historia potencial y otros ensayos*, México, t-e-o-r-í-a, 2014, p. 37.

¹⁴ KOSELLECK, Reinhart: “Estratos del tiempo”, en *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Paidós, 2001, p. 41.

¹⁵ NORTON, Claire y DONNELLY, Mark: *Liberating Histories*, Londres y Nueva York, Routledge, 2019; BEVERNAJE, Berber: “Writing the Past Out the Present: History and the Politics of Time in Transitional Justice”, en *History Workshop Journal*, nº 69, 2010, pp. 111-131.

críticas”, “justicias epistémicas” y la inclusión de “periferias epistémicas” como vía para imaginar “escenarios de futuro” con “utopías realistas y responsables”¹⁶.

Las formas de crítica que conciernen a la apertura de posibilidades radicales desde los “márgenes”, lugares de “utopías realistas” –esto es, en términos de Domanska, “equipos de investigación en función en nichos académicos, centros de investigación, museos e instituciones culturales”–, pueden brindar “enfoques afirmativos” a las formas en las cuales practicamos el pasado¹⁷. Estas formas de crítica y humanidades pueden redituarse en orientaciones hacia el futuro: *prefigurative humanities*, las cuales accionan las experiencias y expectativas temporales en dirección a propósitos concretos: justicia epistémica¹⁸, la construcción de conocimiento desde un enfoque epistémico sustentable e incluyente de los conocimientos y estilos de razonamiento menores.

Como programas de investigación provenientes de tradiciones filosóficas distintas, las historias conceptuales y las críticas prefigurativas operan con los tiempos futuros y las expectativas. Ambas recurren a “utopías realistas” o, lo que es lo mismo, a la “construcción de visiones alternativas de futuro” a partir de esperanzamientos críticos. Este gesto temporal, para Domanska, es una *obligación* que debe considerar cualquier tipo de humanidades frente a las “amenazas reales” de la pobreza en expansión, las crisis democráticas, los aspectos ecocríticos –cambio climático, temas ambientales–, migración y desplazamientos forzados¹⁹. A ello, podemos añadir, violencias de Estado y de género.

Las preguntas con que las humanidades prefigurativas observan como ciertas “virtudes intelectuales y valores sociales” pasaron a ser categorías en los análisis arqueológicos, etnográficos, historiográficos, sociológicos y politológicos. En la orientación hacia el futuro, las virtudes del cuidado, la amistad, sinceridad, esperanza y utopía funcionan como metodologías y respuestas a la obligación de imaginar futuros desde las humanidades²⁰.

¹⁶ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, op.cit., p. 141.

¹⁷ *Ibidem*, p. 142.

¹⁸ Para la noción de injusticia epistémica, véase FRICKER, Miranda: *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*, Oxford University Press, 2007.

¹⁹ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, op.cit., p. 144.

²⁰ *Ibidem*.

Estas dimensiones pueden converger en la capacidad de imaginar futuros “a pesar de los tiempos” difíciles que corren, además de afirmar conocimientos en torno a demandas éticas y políticas e, incluso, promover “cambios desde abajo” a partir de reclamos por políticas horizontales. La afirmación prefigurativa de un “sujeto fuerte” – un sujeto colectivo, por ejemplo– o de la recuperación de los singulares colectivos (Kollektivisingular) –pueblo, por ejemplo– puede hacerle frente a las emociones y afectos que movilizan los movimientos reaccionarios: “el miedo, el negativismo, el apocalipsis inminente, el trauma abrumador, la escasez, el vacío, la subjetividad débil y las víctimas pasivas”²¹.

Discutido lo anterior, la interrogante que formulo en torno a la *Begriffsgeschichte* se dirige a la configuración de “utopías responsables”, preocupadas por la responsabilidad histórica de asumir y proponer “horizontes sociales de expectativas”.

Una forma de responder –la que invoca Domanska– es la propuesta de Ariella Azoulay: las historias potenciales. En la lectura de la teórica polaca, Azoulay propone un enfoque que considere al pasado desde un enfoque del *perdón*. La reconciliación sería la virtud fundamental desde la cual las humanidades prefigurativas podrían “extraer del pasado los potenciales no realizados” en dirección a imaginar futuros alternativos²².

También implica, para Azoulay, acceder y “reconstruir la violencia constituyente” de los procesos de desplazamiento, exclusión y violencia en términos de un “punto cero discursivo o archivístico desde el que uno pueda comenzar a observar aquello que no podría haber sido visto” por causa de “categorías existentes”. Azoulay se refiere al conflicto palestino-israelí pero, extendiendo el argumento, podemos referirnos a la historia potencial en la crítica contemporánea mexicana:

“En tales condiciones, la escritura de la historia requiere serias consideraciones sobre la cuestión de cómo rehabilitar un espacio fenoménico en apariencia tan sobredeterminado por la violencia del régimen político. En otras palabras, en estas condiciones la cuestión es cómo escribir una historia que no tome parte en la perpetuación de la violencia constituyente, una historia que no es meramente su reiteración. Para tal historia no es suficiente criticar la situación existente. Debe reconstruir las posibilidades de lo que ha sido violentamente borrado y silenciado para poder hacerlo presente de nuevo en un momento determinado”²³.

²¹ *Ibidem*, p. 152.

²² *Ibidem*, p. 155.

²³ AZOULAY, Ariella: *Historia potencial*, op.cit., p. 43.

Así pues, una de las condiciones para una prefiguración desde las consideraciones críticas consistiría en el análisis de las “sobredeterminaciones” de los episodios de violencia en regímenes políticos, conflictos sociales y violencias que son producto de cadenas económicas globales de acumulación y despojo²⁴. En diálogo con las historias conceptuales, las sobredeterminaciones podrían entenderse como los sedimentos de experiencias y narrativas pasadas que facilitan la construcción de continuidades históricas. Experimentar un evento de una forma u otra depende del grado de sobredeterminaciones que los individuos o generaciones tienen en sus espaldas²⁵.

Una lectura de la historia conceptual como crítica de las temporalidades nos permite destrabar las capas de semánticas y conceptos que sobredeterminan las situaciones históricas como una vía para “reconstruir las posibilidades” de “lo borrado y silenciado”. Y, al mismo tiempo, desalinean los patrones temporales –continuidades y reiteraciones– que observan a los episodios violentos como aspectos históricos inevitables –“como una realidad de la naturaleza”–. Como señala el propio Koselleck, la capacidad de la cual dispongamos para entrever o experimentar una “sorpresa” depende del “mínimo temporal del antes y el después el que introduce las sorpresas en nosotros”²⁶.

Es aquí donde encontramos una intersección entre la historia de los conceptos y la invitación a reflexionar sobre las temporalidades en términos de la responsabilidad histórica. Esta invitación se traduce en “suspender el uso de categorías conceptuales fosilizadas que organizan *a priori* aquello que es visto como si ya hubiera sido determinado dentro del marco de un conflicto nacional”²⁷. Dichas categorías parten de realidades sociales que funcionan como sus condiciones de posibilidad y, al mismo tiempo, condicionan las maneras en las cuales acumulamos y experimentamos los acontecimientos singulares.

²⁴ Cfr., BENEZRA, Karen (ed.): *Accumulation and Subjectivity. Rethinking Marx in Latin America*, Albany, New York, SUNY Press, 2022.

²⁵ KOSELLECK, Reinhart: “Estratos del tiempo”, op.cit., p. 39.

²⁶ *Ibidem*, p. 41.

²⁷ AZOULAY, Ariana: *Historia potencial*, op.cit., p. 48.

Ahora bien, para efectos del diálogo que proponemos entre la historia conceptual y la responsabilidad histórica me interesa situar un contexto de lecturas consistente en cuatro críticas que parten de semánticas y experiencias históricas distintas: Irmgard Emmelhainz, Camilo Vicente Ovalle y Oswaldo Zavala²⁸. Reviso este contexto de lecturas a manera de textos *apotropaicos* o aquellos libros que albergan “imaginarios sociales particulares”, “visiones alternativas de futuro” que visibilizan formas distintas de coexistencia y convencialidad al mismo tiempo que promueven dichas virtudes de coexistencia. Son textos que responden a una lógica práctica temporal consistente en “acciones preventivas” (*ante-factum*)²⁹.

La escritura de estos autores reafirma la importancia de la historicidad para pensar en los problemas presentes y, además, en la responsabilidad histórica de pensar en horizontes temporales críticos del presente. No es materia de este ensayo resumir el contenido de estas formas críticas sino de observar la manera en la cual nos ofrecen nuevos conceptos y vocabularios por atender. Estos vocabularios habitan el paisaje de la cotidianidad mexicana, habitan pasados difíciles donde la violencia funcionó como una forma de gobierno en la configuración del México contemporáneo. En el mismo tenor, nos permiten imaginar nuevas semánticas del tiempo que desbrocen el camino hacia nuevas posibilidades –potencialidades– de la comprensión de los problemas contemporáneos al momento en que desentierran experiencias históricas latentes. Los casos mexicanos que comento dislocan el tiempo del nacionalismo pos-revolucionario y el tiempo del consenso democrático bajo formas de pasado histórico que funcionan de manera disruptiva³⁰.

En este sentido lo fantasmas de episodios violentos que asedian a la historiografía mexicana son las experiencias traumáticas en la población civil derivadas

²⁸ Para efectos de este ensayo me he limitado a establecer un contexto de lecturas recientes. Sin duda alguna, un ejercicio arqueológico podría invocar otro tipo de críticas potenciales en el paisaje de las ideas y conceptos mexicanos. Por ejemplo, Iván Ilich y su crítica de la técnica, Plotino Rhodakanaty y su utopía campesina, Rodolfo Pizarro y la crítica al positivismo mexicano. Véase, BECK, Humberto: *Otra modernidad es posible: el pensamiento de Iván Ilich*, México, Malpaso, 2016; ILLADES, Carlos: *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019; ILLADES, Carlos: *Por la izquierda. Intelectuales socialistas en México*, México, Akal, 2023.

²⁹ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, op.cit., p. 145.

³⁰ Otro caso de disrupción en el tiempo es el pasado conferido a los monumentos. Como Aurelia Valero señala, las demandas de retirar monumentos y estatuas implica una “jerarquía temporal distinta” al momento en que se “impugnan los monumentos” o los “vestigios de un pasado considerado indigno”. Véase, VALERO, Aurelia: “¿Qué hacer con el pasado? Tiempo, memoria e historia en torno a la estatua de Cristóbal Colón”, en *Historia y Grafía*, nº 60, año 30, enero-junio, 2023, pp. 73-108.

de las violencias del narcotráfico, las violencias de Estado y la violencia de género. Estas experiencias de violencia configuran un contexto de afectos que no pueden desligarse de la práctica historiográfica contemporánea puesto que esta, como toda operación historiográfica, se inscribe en un conjunto de presencias que le confieren rasgos ideológicos distintivos³¹. Como enseguida veremos, dichas experiencias plantean la necesidad de actualizar nuestros marcos conceptuales e integrar ejercicios de historia conceptual que observen las experiencias y las temporalidades producto de las violencias contemporáneas, así como sus consecuencias mortales en términos de futuros espacios de experiencia.

3.- Experiencias traumáticas y violencias estatales

El tiempo de la emergencia se liga estrechamente con la responsabilidad histórica. Como señala Camilo Vicente Ovalle en [*Tiempo suspendido*] (no deja de ser sintomática la incorporación del corchete como índice del afuera del tiempo que implica la desaparición forzada), los estudios concernientes a las violencias de Estado estuvieron fuera del foco analítico al menos “hasta que la emergencia nos alcanzó y nuestra catástrofe presente nos ha hecho mirar con mayor seriedad al pasado reciente”³².

Al leer en los bordes de [*Tiempo suspendido*], podemos observar que la escritura se efectúa desde la coyuntura de un México abatido por la violencia. No es para menos. Como señala Vicente Ovalle, “este libro situado en la emergencia busca dar cuenta de una de las formas de esas violencias que el Estado mexicano desplegó para el control social y eliminación de sectores importantes de la disidencia política: la desaparición forzada”³³.

³¹ A partir de la idea del asedio de la violencia y sus espectros a las operaciones historiográficas y críticas mexicanas podemos enviar una invitación futura a abrir los pasados mexicanos y analizar, de forma puntual, los espectros del colonialismo, de las violencias estatales y la racialización de la sociedad mexicana.

³² OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*] *Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores, 2019, p. 20; véase también, “Violencia y desaparición en México. Aproximaciones a problemas en su estudio”, en Daniel INCLÁN: *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia*, México, DGAPA/IIIE/UNAM/Akal, 2021, pp. 151-185.

³³ OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*], op.cit., p. 20.

La emergencia, también entendida como una forma de responsabilidad histórica, nos impele a observar capas de semánticas olvidadas en el presente. En este caso, la desaparición forzada implica situar que, además de los tiempos de la modernización mexicana en las décadas de 1960 y 1970, los proyectos del Nuevo Orden Económico Internacional promovidos desde el suelo mexicano en conjunto con América Latina³⁴, los tiempos de la desaparición “produjeron nuevas experiencias del tiempo” en los cuerpos de las personas detenidas por su disidencia:

“La desaparición forzada no fue un acto único, sino un conjunto de procedimientos que se articularon en un circuito, cuyo fin programado fue la eliminación. Desde el momento en que una persona era ingresada al circuito de la desaparición, fue transformada en un sujeto suspendido, un *detenido-desaparecido*. Esta forma de la violencia de Estado no estuvo determinada por el tiempo. La radicalidad de este dispositivo represivo estuvo dada porque él mismo produjo una nueva experiencia del tiempo³⁵.”

Si la desaparición produce un interregno donde ni la presencia, ni la ausencia, juegan un papel temporal específico, también produce una experiencia corporal de confinamiento. En este sentido, como apunta Vicente Ovalle, la desaparición forzada fue “una acción que buscó suspender al sujeto de su estructura histórico-social: suspenderlo de *su mundo*”³⁶.

La suspensión como experiencia produce un tiempo que irrumpe en el tiempo cotidiano, en la rutina y, por extensión, en las “las relaciones espacio-temporales más inmediatas, desfondando su realidad”. El tiempo, señala Ovalle, se hace infinito:

“No hay criterios para mensurarlo, incluso el criterio último parece desvanecerse: la definición sobre la vida y la muerte, de la cual la persona detenida-desaparecida se encuentra igualmente suspendida. Hacia fuera, en ese mundo fracturado por la acción de la desaparición, el tiempo producido es indeterminado, a la espera de ser reinstaurado: un día, un mes, un año, la vida entera³⁷.”

En este caso, el estudio de la desaparición forzada implica desbrozar las capas de sentido históricas en torno a las interpretaciones sobre la violencia y la hegemonía en el

³⁴ BOCKMAN, Johanna: “Socialist Globalization against Capitalism Neocolonialism: The Economic Ideas behind the New International Economic Order”, en *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, nº 1, vol. 6, 2015, pp. 109-128.

³⁵ OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*], op.cit., pp. 20-21.

³⁶ *Ibidem*, p. 21.

³⁷ *Ibidem*.

Estado mexicano en términos teleológicos. Dicha teleología se traduce en la tesis de que el pasado histórico de la nación mexicana arrastraba consigo la pesada carga de gobiernos marcados por el signo del autoritarismo y el caudillismo. Así, en las experiencias sedimentadas del pasado político mexicano habitaba una especie de pulsión autoritaria que se transfería de manera transhistórica de los tlatoanis a los presidentes³⁸. Y, de este modo, se identifica al concepto (político y social) de Estado y sus formaciones institucionales como un “lastre heredado” del autoritarismo pasado: un Estado que como “palanca de modernización y justicia social trabajó durante décadas el florecimiento de un auténtico orden plural y democrático en México”³⁹.

Por el contrario, el desbrozamiento de los conceptos y metáforas sobre la desaparición forzada implica, además de un ejercicio de responsabilidad histórica de cara al giro ético del historiador frente a los problemas del presente y del pasado, dejarse asediar por las experiencias temporales de un registro de violencia estatal que dejó huellas en las instituciones, procedimientos y sujetos⁴⁰. Implica, en primer lugar, visitar la historia conceptual del Estado en México y, en segundo lugar, la historia del concepto de violencia en términos de las experiencias políticas del siglo XX mexicano.

Problemas como “la nominación de los detenidos-desaparecidos” desde un punto de vista procedimental –apunta Vicente Ovalle– implicaron nuevos tratamientos en la “administración de la violencia de Estado”⁴¹. Esta racionalidad no puede pasar desapercibida por las formas de abrir los pasados al disenso que suponen las lecturas historiográficas del presente, mucho menos la historia conceptual atenta a las contingencias temporales.

La invitación que la responsabilidad política hace para un planteamiento ético de los conceptos históricos implica, a su vez, preguntarnos por las formas de producción de experiencias temporales. Si bien estas son casi siempre rastreables en su

³⁸ Al respecto, véase LOMNITZ, Claudio: “Narrating the Neoliberal Moment: History, Journalism, Historicity”, en *Public Culture*, nº 1, vol. 20, 2008.

³⁹ ILLADES, Carlos y KENT CARRASCO, Daniel: *Historia mínima del comunismo y anticomunismo en el debate público*, México, El Colegio de México, 2023, p. 195.

⁴⁰ Para un análisis sobre las metáforas de la desaparición forzada, véase el reciente estudio de GAMIÑO, Rodolfo: *Metáforas de ausencia en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2023.

⁴¹ “La técnica, que al mismo tiempo que exige eliminar su propia evidencia, no podía ser implementada por fuera del aparato burocrático, y no resistió la pulsión al registro y al control de éste. Pero, al mismo tiempo, el dispositivo de la detención-desaparición modificó la forma del registro burocrático: se requirió de un proceso de diferenciación conceptual, que se dio a través de la metaforización de la condición de los detenidos desaparecidos.” En OVALLE, Camilo Vicente: *[Tiempo suspendido]*, op.cit., p. 118.

carácter colectivo, las experiencias contenidas en los testimonios de los detenidos-desaparecidos también tienen una historia de conceptos y una historia de formas de experimentar el tiempo por relatar. Como señala Vicente Ovalle, el tiempo en los centros de detención clandestinos “parece no transcurrir”. La suspensión temporal y de la presencia de los detenidos-desaparecidos produce una experiencia (histórica) en términos de la “incapacidad de mensurar el tiempo”, así como de la “infinitud que imprimió el tormento sobre los cuerpos”. Los testimonios recabados en [*Tiempo suspendido*] abordan las vivencias corporales de las vendas en los ojos, de un tiempo prolongado –siempre presente– en tanto que las condiciones de los centros de detención permitían elaborar ambientes donde las personas eran incapaces de percibir el día y la noche⁴².

La racionalidad y el nombrar desde la violencia estatal, tal como señala Vicente Ovalle, abre una puerta prefigurativa a la historia conceptual en términos de responsabilidad histórica. Por un lado, la apertura a los tiempos éticos que conllevan la responsabilidad histórica: ¿qué tiempos, ¿qué futuros delegamos a las nuevas generaciones, a los futuros habitantes del suelo mexicano y su historicidad? Por otro, a una historia potencial de los conceptos empleados para nombrar a las formas de desaparición y el papel de la violencia *en tanto que concepto político* para la historia conceptual del México contemporáneo. Pues, como señala Vicente Ovalle, la política de Estado en torno a la desaparición implica tanto sistemas, instituciones, técnicas, como un problema de “diferenciación conceptual”.

4.- Historia de conceptos y crítica feminista: una aproximación al vivir

En el contexto de un tiempo de la deuda por el trabajo, el consumo de vidas y de la violencia ocasionada por los flujos globales del comercio ilícito de drogas, una de las dimensiones de la responsabilidad histórica es la de cuestionar nuestro lugar desde el cual emprendemos reflexiones teóricas y conceptuales. En este sentido, el texto de

⁴² OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*], op.cit., p. 117; un análisis desde la experiencia corporal de la violencia y la tortura en relación con su vestimenta (cuerpo vestido-desvestido como “pertenencia del cuerpo a un espacio y un tiempo histórico específico”) que puede abrir otra puerta prefigurativa es el de MONTALVA, Pía: *Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política en Chile, 1973-1990*, Chile, Fondo de Cultura Económica de Chile, 2013.

Irmgard Emmelhainz, *Amores tóxicos, futuros imposibles*, se cuestiona por el lugar de la escritura en medio de un “mundo de refugiados políticos, crisis medioambientales y gente viviendo en situación de sobrevivencia”. Dicho de otro modo, la pregunta prefigurativa de las humanidades y la crítica reciente en México se dirige a reflexionar el lugar de las historias, los conceptos y la cultura en las formas de vida contemporáneas⁴³.

“¿Qué representa ser escritora hoy, cuando la desinformación y la propaganda cobran fuerza en el grado cero del mundo, en un lugar sin palabras, porque sus significados han sido distorsionados por el poder, habiendo perdido el sentido en común?”⁴⁴.

El cuestionamiento de Emmelhainz abre otra puerta –y una invitación– en las prefiguraciones: a interrogar las historias, narrativas y conceptos temporales producidos en pasados violentos mediante la crítica proveniente del feminismo y los interseccionalismos.

Por añadidura, conduce a interrogar las vertientes de la agencia desde las formas de acompañar al mundo y la historicidad abierta por los movimientos sociales, tales como la marea verde. Este es un gesto de apertura temporal que puede dialogar con la historia conceptual. Como señalan los análisis de Verónica Gago:

“Los feminismos, a través del paro, desafían las fronteras de lo que se define como trabajo y, por tanto, como clase trabajadora, *reabriéndola a nuevas experiencias y evidenciando su sentido históricamente excluyente*. Pero también permite pensar qué hay más allá del “patriarcado del salario” y su regla heteronormativa. Y aún más: *amplía las experiencias feministas a espacios, generaciones y cuerpos que no se reconocían allí*. Esta apertura temporal a la historicidad y la contingencia permite pensar los conceptos políticos como el trabajo a la luz de nuevos imaginarios y afectos”⁴⁵.

Estas interrogaciones permiten comprender una aproximación a las formas de la vida, esto es, a los lugares y situaciones desde los cuales *se paran* nuestros ejercicios

⁴³ Crítica que toca los flujos de circulación cultural en las industrias culturales que, en palabras de Emmelhainz, funcionan “para entretener a las clases privilegiadas” al tiempo que funge “como un gesto superficial de inclusión y democracia” en medio de “bucles narcicistas”. EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles: el vivir feminista como forma de resistencia*, México, Taurus, 2022, p. 10. Para un suelo crítico de las producciones e industrias culturales véase también, ROSLER, Marta: *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017; FRASER, Andrea: *De la crítica institucional a la institución de la crítica*, México, Siglo XXI Editores, 2016.

⁴⁴ EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 11.

⁴⁵ GAGO, Verónica: *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*, Ciudad de México/Oaxaca, Bajo Tierra Ediciones/Pez en el Árbol, 2020; véase también, WEEKS, Kathi: *El problema del trabajo. Feminismo, marxismo, políticas contra el trabajo e imaginarios más allá del trabajo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.

semasiológicos y onomasiológicos, además de los enfoques históricos sobre la temporalidad. Emmelhainz se pregunta por las implicaciones de ocupar un espacio en el mundo con un cuerpo, de habitar los espacios desde los cuerpos “sistemáticamente vulnerados por la violencia de género”, por la carga sobre las mujeres en términos de trabajo reproductivo y trabajo productivo⁴⁶.

En términos de futuridades podemos extender el análisis prefigurativo de Emmelhainz hacia una historia conceptual de las políticas reproductivas y los derechos asociados a ellas, además de cuestionar los “futuros proyectados” en términos de las figuras de una madre imaginaria y un niño imaginario. Como señala Penelope Deutscher en su interesante análisis sobre la razón reproductiva, las nociones de *futurismo reproductivo* implican:

“a) un «nosotros» fantasmático [...] b) la invocación de un Niño imaginario que extiende la continuidad de ese «nosotros»; c) la invocación de figuras «antisociales» que se considera que obstruyen los intereses del Niño imaginario y «nuestro» futuro; así como d) una división entre las formas imaginarias de reproducción, también entendidas para servir u obstruir ese futuro; y e) una infusión del cuerpo fantasmático de la mujer embarazada en términos del futurismo reproductivo para el que se la toma con el fin de ser útil a ese futurismo u obstruirlo”⁴⁷.

Bajo estas vías de análisis, el nuevo vocabulario que acompaña a las historias conceptuales en términos de responsabilidad histórica se pregunta por una dimensión autorreferencial en términos del papel de la escritura y de la lectura: ¿puede la historia de los conceptos asistir crítica y analíticamente a los significados sociales recientes sobre conceptos como precariedad, violencia doméstica, descolonización, anticipación, autoridad y “ser el punto de partida para pensar cómo resistir el presente, la violencia, los lugares comunes”?⁴⁸.

⁴⁶ EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 15.

⁴⁷ Un estudio en clave de temporalidades y conceptos podría atender a las semánticas de “malas madres” (otra dimensión fantasmática de las figuras reproductivas) que, en el imaginario reproductivo, atenten contra la reproducción de la continuidad del “nosotros”. DEUTSCHER, Penelope: *Crítica de la razón reproductiva. Los futuros de Foucault*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2019, p. 105.

⁴⁸ EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 13; NAGEL, Bárbara N.: “Domestic Violence”, BOULDINA, Seloua Luste: “Decolonization”, WILDER, Gary: “Anticipation”, RONELL, Avitall: “Authority”, todos en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, Disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].

En el mismo gesto de interrogación, las nociones de libertad, justicia y amor pueden acompañar a un ejercicio de historia conceptual crítico que abra las continuidades establecidas sobre los problemas de violencia de género. Esto es observable, como señala Emmelhainz, en los movimientos sociales que enarbolan el concepto del bien común –un concepto de larga tradición republicana– encuentran asideros para enfrentarse a la base conceptual del colonialismo o de la violencia: desarraigo, desapego, ganancia individual, negación del otro⁴⁹.

El diálogo entre las críticas del feminismo y la historia conceptual también involucran una invitación a dislocar el continuo de obras y autores del cual abrevamos para las historias conceptuales. De este modo la historia conceptual tiene la responsabilidad histórica de incorporar a las pensadoras, guerrilleras y activistas que en sus escritos dejaron testimonios –*ovarimonios*, en términos de la crítica al concepto de *testimonio* efectuada por Gladys López– de aperturas temporales⁵⁰. Junto a Emmelhainz, hablamos de Alaíde Foppa, Tina Modotti, Guadalupe Gladys López Hernández, Raquel Gutiérrez, Lourdes Uranga, Alicia de los Ríos Medina y una larga lista de voces⁵¹.

Desde las aproximaciones al vivir y a los estilos de existencia en el mundo, la crítica feminista no solo atiende a la responsabilidad histórica de emprender demandas éticas sobre los pasados a partir de su apertura sino, además, a reconsiderar la historia conceptual en términos de vocabularios adecuados a los problemas de la *reproducción*, la *violencia de género* y el *habitar* como conceptos políticos. Nos invita a reconsiderar la *Begriffsgeschichte* desde su potencia de abrir las temporalidades a partir de la relación entre los afectos y el estudio de los conceptos. Por señalar un caso, los conceptos de “aislamiento y soledad” son términos de una comunidad política en declive. En otro sentido, como señala Emmelhainz, los conceptos del “bien común” han sido resignificados para ser parte de “deseos hedonistas y materialistas”.

La invitación del texto apotropaico de Emmelhainz a la historia de los conceptos políticos y de la sedimentación de experiencias es también un llamado al futuro de la disciplina. Este llamado puede traducirse en la pregunta por el lugar que ocupan la “reflexión y el pensamiento” en tiempos de desapariciones, refugiados y desplazados.

⁴⁹ EMMELHAINZ, Irmgard: “Amor revolución miedo paro”, en *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 53.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 59.

⁵¹ *Ibidem*, p. 56.

Una primera respuesta nos impele a pensar en nuestras formas de estudiar los conceptos políticos pues tendemos a percibir la realidad a través de conceptos que no solo se institucionalizan sino, además, se incorporan en nuestras vivencias corporales. El análisis de los conceptos políticos debe acudir a la responsabilidad histórica y a la obligación por examinar las formas en las cuales hemos “internaliza[do] las instituciones”, proceso que, en términos de Emmelhainz, “ha dislocado nuestra percepción del mundo de la vivencia corporal”⁵². La *Begriffsgeschichte* puede ofrecernos respuestas a los conceptos ligados a nuestros afectos y memorias.

5.- Conceptos y violencia: el caso de las narrativas en torno al narcotráfico

La tercera dimensión que abordaremos de las críticas de cuño reciente en el contexto mexicano corresponde al análisis crítico de las narrativas configuradas alrededor de la figura del “narco”. En este tenor, los textos apotropaicos de Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*; *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del narcotráfico*, apuntan a desbrozar las sobredeterminaciones mediáticas sobre el narcotráfico desde un ejercicio analítico que se centra en el papel del poder político para la configuración de narrativas en torno al *narco*. Lenguajes, vocabularios políticos y relatos en torno a la violencia son parte del ejercicio de Zavala sobre una “matriz de lenguaje por medio de la cual el Estado determina las reglas de enunciación” del *narco*⁵³.

Al igual que [*Tiempo suspendido*], *Los cárteles no existen* es un libro escrito en la coyuntura y en la emergencia abierta por el incremento de la violencia en territorio mexicano. La apertura de tiempos que la violencia estatal hace en materia de la desaparición forzada modifica, como señala Vicente Ovalle, las percepciones sobre el cuerpo. Inaugura una forma de administración de la violencia y la ausencia, como señalara también Javier Yankelevich a propósito de las *desapariciones administrativas*⁵⁴.

⁵² EMMELHAINZ, Irmgard: “Crisis de relacionalidad”, en *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 91.

⁵³ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018, p. 15; también, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*, México, Debate, 2022.

⁵⁴ YANKELEVICH WINOCUR, Javier; ESPINOSA ÁLVAREZ, Guadalupe Yadira; MINOR GARDUÑO, Zacnité y REYES MONTIJO, Brenda Magali: “Los desaparecidos que nadie ocultó: hacia una tafonomía social de la desaparición administrativa”, en *Alteridades*, nº 64, vol. 32, 2022, pp. 35-48.

En el caso de la cultura del *narcotráfico*, apunta Zavala –aunque de ninguna manera equiparable en términos de procesos históricos y de formación de prácticas violentas–, el lenguaje “codifica simbólicamente los límites epistemológicos en los que, involuntariamente, habríamos de *representar* a los traficantes y al tráfico de drogas”⁵⁵. Al mismo tiempo, permite comprender a los “cárteles” como el nuevo enemigo interno que favorece tanto el desarrollo de una racionalidad gubernamental basada en la “seguridad nacional”, como el despliegue de una cultura despolitizada de representaciones alrededor del narcotráfico.

Esta historia de los conceptos políticos sobre la violencia del narcotráfico puede observarse en la inclusión de vocablos como “cártel”, “plaza”, “sicario” o “frontera” dentro del contexto abierto por la “guerra contra el narcotráfico”, triste episodio de la historia mexicana que comenzó con el gobierno encabezado por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Aunque el rendimiento semántico de estos nuevos conceptos está por analizarse en términos de una historia conceptual de las experiencias del tiempo presente⁵⁶, estos conceptos pueden estudiarse desde las narrativas culturales sobre la “narcocultura”. Hablamos de las producciones culturales de masas –“corridos, películas, ficción literaria y periodismo narrativo”– que observan en el narcotraficante a un sujeto capaz de desafiar la estructura estatal: “el narco sobrepasa las estructuras del Estado y, amparado en el flujo transterritorial del capital, se impone con violencia por encima del desvencijado orden político estatal”⁵⁷.

Paradójicamente, un estudio del sentido común sobre el narcotráfico, los conceptos políticos como “cártel”, sus representaciones y narrativas debe lidiar con la *despolitización* consistente en la idea de que el “Estado ha perdido toda posibilidad de soberanía” al tiempo que las formaciones sociales del narcotráfico adquieren la capacidad plena de disputar el orden estatal en contextos regionales. Es, como señala Zavala, un *México postsoberano* en la medida que la ficcionalización del “narco” funciona como un dispositivo que le coloca por *fuera* de la “estructura y poder del Estado”. Siguiendo a uno de los autores célebres de la línea conceptual trazada por la Escuela de

⁵⁵ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 15.

⁵⁶ ZAVALA, Oswaldo: *La guerra en las palabras*, op.cit., p. 27.

⁵⁷ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 28.

Padua, Carlo Galli, Zavala identifica que los conceptos políticos como “soberanía” son “obstáculos” para la literatura reciente comprendida por Gareth Williams, Rosana Reguillo, Herman Herlinghaus y Rita Segato, entre otros⁵⁸.

El problema de la despolitización de los conceptos sociales atañe a las prefiguraciones críticas en México en la medida que, al renunciar a la capacidad de modificación del campo de sentido histórico-conceptual, la literatura reproduce una “condición postpolítica”. Esta impide acceder a las condiciones conceptuales y circunstancias históricas –experiencias sociales de procesos de acumulación violenta– que se enmarcan en la forma Estado.

Una expresión en la literatura consiste, en palabras de Zavala, en la centralidad de la “víctima como el reducto de su representación del narco”. Al fijar la mirada en la víctima –concepto político que sigue pendiente de analizar desde una historia potencial–, las representaciones del *narco* se convierten en una “interpretación voluntarista” y fantasmagórica. En este sentido, la figura del narcotraficante se convierte en una entidad todopoderosa que, al situarse fuera de la estructura estatal, posee la capacidad y la voluntad de subvertir el campo social y político.

Por el contrario, para Zavala, las narrativas de la violencia por las drogas son parte de un fenómeno intrínsecamente político. Conceptos como “seguridad nacional”, “crisis de seguridad”, “feminicidio” conllevan una historia política que merece pasar por un análisis en términos de historia conceptual para desbrozar las capas de experiencias acumuladas en la emergencia por la violencia⁵⁹. Una de estas capas o estratos semánticos consiste en la representación mistificada del “capo” o el “narco” campeante a través de la “fragmentariedad” del Estado mexicano. En ciertos contextos analíticos –Zavala revisa Rita Segato en este sentido–, no hay Estado y, por consiguiente, las pugnas entre cárteles y “narcos” ocupan el lugar de la soberanía.

⁵⁸ Recupero esta lista de ZAVALA, Oswald: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 29.

⁵⁹ Para un primer contexto de lecturas en este sentido puede, véase ROSE, Nikolas: “¿The death of the social? Re-figuring the territory of government”, en *Economy and Society*, nº 3, vol. 25, 1996, pp. 327-356; ORDORICA, Camila: “From Femicide to Feminicidio”, en *Contributions to the History of Concepts*, nº 1, vol. 17, 2022, pp. 45-61.

Sin duda alguna la emergencia atraviesa las representaciones de la violencia y sus dimensiones sociales, ya sean narrativas, musicales o literarias⁶⁰. Esta forma de realismo, sin embargo, obtura las observaciones sobre las condiciones materiales de la violencia, así como su entendimiento en términos conceptuales. De ahí que un vocabulario nuevo, también inscrito en la emergencia y en la responsabilidad histórica, requiera de una historia conceptual que escarbe en temporalidades distintas de análisis como parte de una crítica de la teleología de la violencia que el discurso oficial hace del *enemigo interno* e inscrita en la masa analítica sobre la violencia en México. Así, como señala Zavala:

“Tales modelos explicativos dependen de un Estado fragmentado, disperso y en permanente emergencia política. Una vez borrada la presencia del Estado, estos estudios *imaginan* jefes criminales que superan al poder oficial que ha sido descalificado de antemano. Así, al convertir el fenómeno en una constante lucha entre criminales rivales, estos análisis, acaso inadvertidamente, despolitizan el tráfico de drogas y a cambio lo moralizan, asumiéndolo como una manifestación del mal en la sociedad contemporánea”⁶¹.

Desde este ejercicio de historia conceptual sobre la violencia, un campo de discusión por abrir consiste en el análisis de duración media en torno al concepto de “seguridad nacional”, la lógica de la prohibición y los rastros de violencias visibles en el territorio mexicano. Es aquí donde la historia conceptual tiene la responsabilidad histórica de desbrozar los temores y los afectos negativos para abrir un horizonte de comprensión centrado en las condiciones materiales de la violencia.

6.- A manera de cierre

La constelación de experiencias históricas y transhistóricas que la crítica mexicana –historiográfica y literaria– ha abierto en sus indagaciones nos impele a revitalizar los conceptos políticos que analizamos y estudiamos en términos históricos. Conceptos clásicos como *Estado* y *soberanía* aparecen trastocados por las

⁶⁰ Un amplio repertorio de representaciones culturales e imágenes se despliegan alrededor de la cultura del *narcotráfico*. No es nuestra intención enumerarlas, base consultar *Los cárteles no existen* y una extensa bibliografía al respecto: VALENZUELA ARCE, José Manuel: *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014; MORAÑA, Mabel y VALENZUELA ARCE, José Manuel (coords.): *Precariedades, exclusiones y emergencias. Necropolítica y sociedad civil en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Gedisa, 2017.

⁶¹ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 191.

representaciones culturales que observan en el flujo económico ilícito un poder *de facto*. Otros conceptos emergen de las violencias estatales en contra de la disidencia política mexicana: desaparición forzada, desaparición administrativa y ausencia. Por su parte, en el registro de violencia de género, los feminismos críticos e interseccionales han mostrado que los conceptos políticos pueden incorporarse en la subjetividad para observar el mundo.

La invitación que estas experiencias nos hacen en términos de una historia conceptual pueden situarse en interrogantes sobre las experiencias de suspensión temporal en los cuerpos, las subjetividades y los movimientos políticos. ¿Cómo podemos, desde nuestras herramientas proporcionadas por la *Begriffsgeschichte*, analizar las experiencias –en suelo mexicano– de la desaparición desde las historias personales y colectivas?

La atención a las experiencias históricas no es casual pues, como señala Reinhart Koselleck, la sedimentación de vivencias en estratos de tiempo transforma las semánticas políticas y los significados sociales. Los estratos del tiempo alteran los conceptos histórico-sociales con los cuales comprendemos el mundo. Estos conceptos políticos y sociales se relacionan estrechamente con las estructuras sociales e históricas. De este modo, como señala Guillermo Zermeño, los conceptos “no son esencias que sirven para todo”; por el contrario, son “categorías contingentes”, “sujetas a modificación” en función de los cambios en las “estructuras sociales y las condiciones de vida de los hablantes”⁶².

En función de esta compleja pero indispensable relación concepto-experiencia – y atravesada por la temporalidad, como el propio Zermeño e historiadores como Fabio Wasserman han mostrado a lo largo de sus trabajos–, la historia conceptual puede dialogar con las posturas de las humanidades prefigurativas, las historias potenciales y los llamados críticos de las historiografías, las teorías críticas de género y los análisis culturales de las representaciones sociales.

La invitación a conformar una agenda o un programa de investigación conceptual en términos prefigurativos implica cuestionar a la historia conceptual misma en términos de las semánticas que actualmente dinamizan las relaciones

⁶² ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: *Historias conceptuales*, México, El Colegio de México, 2017, p. 16.

temporales pasado-presente-futuro. Hablo de la invitación a pensar en vocabularios alrededor de los conceptos-problema como “cuidado” y “trabajo”. Así, una historia conceptual puede estar atenta a las sensibilidades y las descripciones contemporáneas de estructuras sociales, políticas y culturales.

Por otro lado, las propuestas como las historias potenciales de Ariana Azoulay comprenden en sus análisis la “des-teleologización” de los procesos de violencia. Al mismo tiempo nos invitan a atender al presente mexicano desde la intersección de temporalidades abierta por el estudio crítico de los conceptos. Es aquí donde tiene cabida la prefiguración que la historia conceptual puede realizar desde un modelo epistémico de *utopía concreta*: si, como señala Domanska, la sinceridad y la amistad – afectos que atraviesan las formas de vida– son parte de las metodologías de archivo y antropológicas, ¿qué virtudes podemos canalizar en términos epistémicos para agendar una historia conceptual en términos de su responsabilidad histórica?

En suma, este ensayo constituye una invitación y un asedio al estudio de las semánticas históricas. Invita a abrir las prefiguraciones de los conceptos y, por medio de sus historias potenciales, situar el rastreo histórico-conceptual en las coordenadas de las utopías concretas.

De este modo, la historia conceptual en términos de responsabilidad histórica permitiría desnaturalizar las semánticas sobre los procesos de violencia en la formación del México contemporáneo en dirección a recuperar proyecciones y prefiguraciones que se quedaron en la orilla del camino. Sentar las bases para ello depende de la atención que prestemos a las expresiones críticas en la actualidad. En este contexto de lecturas, Vicente Ovalle, Emmelhainz, Domanska y Azoulay nos invitan a prefigurar nuestros conceptos políticos. Y, sin duda, queda un camino por recorrer en busca de otros contextos de lectura abiertos al futuro y la responsabilidad histórica.

Bibliografía

AZOULAY, Ariella: *Historia Potencial y otros ensayos*, México, t-e-o-r-í-a, 2014.

BECK, Humberto: *Otra modernidad es posible: el pensamiento de Iván Illich*, México, Malpaso, 2016.

BENEZRA, Karen (ed.): *Accumulation and Subjectivity. Rethinking Marx in Latin America*, Albany, New York, SUNY Press, 2022.

BERNSTEIN, J.M., OPHIR, Adi y STOLER, Ann Laura (eds): *Political Concepts. A Critical Lexicon*, Nueva York, Fordham University Press, 2018.

BEVERNAGE, Berber: "Writing the Past Out the Present: History and the Politics of Time in Transitional Justice", en *History Workshop Journal*, nº 69, 2010, pp. 111-131.

- *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*, Buenos Aires, Prometeo Editores, 2015.

BEVERNAGE, Berber y LUTZ, Raphael: *Professional Historians in Public. Old and New Roles Revisited*, Berlín, Walter de Gruyter, 2023.

BLANCO, María del Pilar y PEEREN, Esther (eds): *The Spectralities Reader. Ghost and Haunting in Contemporary Cultural Theory*, Londres, Bloomsbury, 2013.

BOCKMAN, Johanna: "Socialist Globalization against Capitalism Neocolonialism: The Economic Ideas behind the New International Economic Order", en *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, nº 1, vol. 6, 2015, pp. 109-128.

BOULDINA, Seloua Luste: "Decolonization", en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].

CAVARERO, Adriana: *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, España, Anthropos, 2009.

DEUTSCHER, Penelope: *Crítica de la razón reproductiva. Los futuros de Foucault*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2019.

DOMANSKA, Ewa: "Prefigurative Humanities", en *History and Theory*, nº 4, vol. 60, 2021, pp. 141-158.

EDELSTEIN, Dan, GEROULANOS, Stefanos y WHEATLEY, Natasha (eds): *Power and Time. Temporalities in Conflict and the Making of History*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2020.

EMMELHAINZ, Irmgard: *La tiranía del sentido común. La reconversión neoliberal de México*, México, Paradiso, 2010.

- *Amores tóxicos, futuros imposibles: el vivir feminista como forma de resistencia*, México, Taurus, 2022

FRASER, Andrea: *De la crítica institucional a la institución de la crítica*, México, Siglo XXI Editores, 2016.

FRICKER, Miranda: *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*, Oxford University Press, 2007.

GAGO, Verónica: *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*, Ciudad de México/Oaxaca, Bajo Tierra Ediciones/Pez en el Árbol, 2020.

GAMIÑO, Rodolfo: *Metáforas de ausencia en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2023.

- GATTO, Ezequiel: *Futuridades. Ensayos sobre política posutópica*, Casagrande, Rosario, 2018.
 - Del futuro y lo estratégico. Una exploración de la imaginación maquínica, el diseño y la improvisación”, en *Mediações*, nº 1, vol. 27, 2022, pp. 1-18.
- HOUSE, Danielle: “Situación la memoria en el presente *presente*: las personas desaparecidas en México”, en Alexandra DÉLANO, Benjamin NIENASS, Alicia DE LOS RÍOS y María DE VECCHI (eds.), *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*, México, El Colegio de México, 2023, pp. 107-128.
- ILLADES, Carlos: *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019.
 - *Por la izquierda. Intelectuales socialistas en México*, México, Akal, 2023.
- ILLADES, Carlos y KENT CARRASCO, Daniel: *Historia mínima del comunismo y anticomunismo en el debate público*, México, El Colegio de México, 2023.
- JAMESON, Fredric: *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, España, Akal, 2009.
- KOSSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Paidós, 1993.
 - *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Paidós, 2001.
- LOMNITZ, Claudio: “Narrating the Neoliberal Moment: History, Journalism, Historicity”, en *Public Culture*, nº 1, vol. 20, 2008.
- LOREAUX, Nicole: *La ciudad dividida. El olvido en la memoria de Atenas*, España, Katz, 2008.
- MONTALVA, Pia: *Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política en Chile, 1973-1990*, Chile, Fondo de Cultura Económica de Chile, 2013.
- MORAÑA, Mabel y VALENZUELA ARCE, Jose Manuel (coords.): *Precariedades, exclusiones y emergencias. Necropolítica y sociedad civil en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Gedisa, 2017.
- NAGEL, Barbara N.: “Domestic Violence”, en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].
- NORTON, Claire y DONNELLY, Mark: *Liberating Histories*, Londres y Nueva York, Routledge, 2019.
- ORDORICA, Camila: “From Femicide to Feminicidio”, en *Contributions to the History of Concepts*, nº 1, vol. 17, 2022, pp. 45-61.
- OVALLE, Vicente Camilo: *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores, 2019
 - “Violencia y desaparición en México. Aproximaciones a problemas en su estudio”, en Daniel INCLÁN, *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia*, México, DGAPA/IIIE/UNAM/Akal, 2021, pp. 151-185.
- RONELL, Avitall: “Authority”, en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].

- ROSE, Nikolas: “¿The death of the social? Re-figuring the territory of government”, en *Economy and Society*, nº 3, vol. 25, 1996, pp. 327-356.
- ROSLER, Marta: *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017.
- SEMO, Ilán: “La postulación del pasado”, en *Historia y Grafía*, nº 30, 2008, pp. 65-89.
- VALENZUELA ARCE, Jose Manuel: *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- VALERO, Aurelia: “¿Qué hacer con el pasado? Tiempo, memoria e historia en torno a la estatua de Cristóbal Colón”, en *Historia y Grafía*, nº 60, año 30, enero-junio, 2023, pp. 73-108.
- WEEKS, Kathi: *El problema del trabajo. Feminismo, marxismo, políticas contra el trabajo e imaginarios más allá del trabajo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.
- WILDER, Gary: “Anticipation”, en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].
- WHITE, Hayden: *El pasado práctico*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2017.
- WILLIAMS, Raymond: *Palabras clave*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- YANKELEVICH WINOCUR, Javier, ESPINOSA ÁLVAREZ, Guadalupe Yadira, MINOR GARDUÑO, Zacnité y REYES MONTIJO, Brenda Magali: “Los desaparecidos que nadie ocultó: hacia una tafonomía social de la *desaparición administrativa*”, en *Alteridades*, nº 64, vol. 32, 2022, pp. 35-48.
- ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018.
- *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*, México, Debate, 2022.
- ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: *Historias conceptuales*, México, El Colegio de México, 2017.